



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0057376/2017

VISTO:

la nota elevada por el Dr. **Francisco Gustavo Pazzarelli** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, que desempeña en esta Facultad, desde el 24 de Febrero hasta el 30 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo del dictado de un curso de posgrado en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Pazzarelli se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, en la cátedra "Problemática de la Arqueología", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018;

que por EXP-UNC: 0002725/2018 se tramita la renovación de la designación interina del Dr. Pazzarelli hasta el 31 de Marzo de 2019;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado "3" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

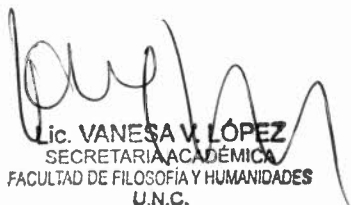
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

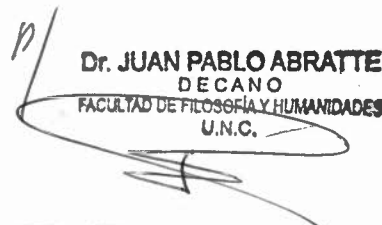
ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias del Dr. **FRANCISCO GUSTAVO PAZZARELLI**, Legajo nº 41329, con goce de sueldo, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, de la cátedra "Problemática de la Arqueología" del Departamento de Antropología, desde el 24 de Febrero hasta el 30 de Abril de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **02 MAR 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **0082**
NG


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.